

Reglamento del Trofeo Argia

1) EL EQUIPO COMPETIDOR

El Equipo competidor está compuesto por:

- un buceador fotógrafo
- un modelo o compañero de buceo de seguridad

Rol de cada miembro del equipo:

- el buceador fotógrafo es el competidor y es el responsable del equipo. Es el único autorizado para la toma de las imágenes. Debe respetar y hacer respetar por su equipo tanto el reglamento del trofeo, como las instrucciones y las normas de seguridad. Debe estar en posesión, al menos, de un título de buceador 2 estrellas CMAS.

- El modelo y/o compañero de buceo de seguridad tiene encomendada como tarea la seguridad del equipo competidos, vigilando especialmente el tiempo y profundidad de inmersión alcanzados, a fin de mantenerse dentro de los límites de seguridad. Debe acompañar al fotógrafo en todas las inmersiones y encontrarse a la misma profundidad que él.

Puede ayudar al competidor en el transporte del material, hacer de modelo, etc... con la única condición de que todo ello no impida cumplir su deber de vigilar la seguridad.

Los competidores están obligados a conocer perfectamente la legislación que regula el buceo en vigor.

No hay que olvidar que el final de la competición es con las paradas realizadas con el competidor fuera del agua.

2) DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Los miembros del equipo deberán obligatoriamente presentar a los organizadores la siguiente documentación para todos los miembros del equipo :

- Licencia FFESSM/FEDAS del año en curso
- Certificado médico acorde a las reglas de la FFESSM/FEDAS (en vigor)
- Certificación o título de buceo (Título de la CMAS mínimo nivel 2)
- Certificación Nitrox si fuera necesaria (en caso de realizar las inmersiones con Nitrox)
- Los miembros de los equipo franceses deberán aportar asimismo un seguro complementario ocio 1 de base (mínimo)

La falta de estos documentos puede obligar a la organización a rechazar la inscripción del equipo

3) DURACIÓN

La competición se llevará a cabo en un día y constará de dos inmersiones de 1 h 15 cada una.

El día siguiente se dedicará a la deliberación del jurado y al reparto de premios.

El final de la competición será tras el reparto de premios.

4) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

DURANTE LA COMPETICIÓN SOLAMENTE EL COMPETIDOR FOTÓGRAFO PUEDE REALIZAR LA TOMA DE IMÁGENES

Está prohibido:

- Fotografiar una foto ya realizada,
- Utilizar animales muertos como elemento complementario.

Los competidores y sus equipos podrán moverse en libertad en la zona de competición, subir y permanecer en el barco sin límite de tiempo. El tiempo que pasen en la embarcación no es recuperable para complementar la duración de la prueba.

5) PROTOCOLO DIGITAL

SUMINISTRO DE LAS TARJETAS

En el momento de la inscripción cada competidor-fotógrafo presentará al control las dos tarjetas que vaya a utilizar en la competición.

En cada manga sólo podrá utilizar una tarjeta.

REGLAMENTO ESPECÍFICO

Formateo de las tarjetas de memoria al inicio de cada manga.

Se autoriza es disparo en formato doble (raw y jpg). El formato jpg será el único que será admitido en la competición. Si el aparato fotográfico tuviera un sistema de dos tarjetas, ambas serán formateadas al inicio de cada inmersión.

Los relojes internos de los aparatos fotográficos deberán ser sincronizados al inicio de la competición. (Verificación obligatoria).

Se prohíbe la presencia de cualquier tipo de material informático en el barco.

Le número de imágenes autorizadas por manga es de 75 (incluyendo la foto del modelo), se permite el borrado de imágenes durante el tiempo de inmersión (es decir un total de 150 imágenes haciendo la suma de las dos tarjetas). No está permitido el borrado de imágenes ni su manipulación tras el fin de la manga.

Está permitido la utilización de útiles de corrección de imágenes integrados en ciertos aparatos fotográficos, con la excepción del reencuadre que está prohibido (verificación en el momento de registro de las tarjetas)

PROPIEDAD DE LAS FOTOS

El competidor-fotógrafo es el autor de las fotos y, como tal, propietario de las mismas.

Autoriza a la organización del trofeo ARGIA a utilizar los ficheros de las imágenes con fines no lucrativos (promoción y enseñanza). En caso de que se utilice alguna imagen, el autor deberá ser citado.

6) PRESENTACIÓN DE LAS FOTOS AL JURADO

ELECCION DE LAS FOTOS

El contenido de cada tarjeta será transferido a una carpeta del ordenador de la organización con el número del competidor.

Al final del día las tarjetas serán devueltas a su propietario para que pueda realizar la selección.

Las tarjetas no serán borradas antes del fin de la competición.

Cada fotógrafo aportará su propio ordenador y hará la selección en común con todos los competidores. Presentará a la organización la lista de los ficheros seleccionados precisando la orientación (vertical u horizontal) y la inversión de la imagen en caso de que la haya realizado (espejo derecha-izquierda).

La organización, en su propio disco, guardará los cinco ficheros seleccionados y efectuará ella misma las modificaciones autorizadas en presencia y bajo control del participante.

No se podrá realizar ninguna manipulación ni transformación de imagen.

Tratamientos de los ficheros de imágenes: no se autoriza ningún tipo de postproducción en un ordenador.

Los competidores pueden pedir ayuda para la selección y montaje de las fotos a todas las personas que ellos deseen, con la excepción de los miembros del jurado.

Las cinco imágenes deberán ser identificadas en el orden y orientación en el que deberán ser proyectadas. El control no realizará ninguna modificación. No se permitirá ningún tipo de retraso.

Los miembros del jurado deben mantenerse al margen de los competidores y tendrán que rechazar cualquier demanda por parte de los mismos.

La proyección de las imágenes será realizada por categorías foto a foto.

La clasificación del Trofeo ARGIA será en un primer momento realizada por la suma aritmética de la puntuación de cada imagen (5 imágenes).

La clasificación definitiva se realizará mediante una visión de conjunto de la serie de imágenes de cada competidor.

7) RECLAMACIONES Y SANCIONES

RECLAMACIÓN

No se admite ningún tipo de reclamación (competición amistosa...)

SANCIONES

Las sanciones son aplicables al equipo.

Si sobrepasan el tiempo durante la competición, se ha decidido que la sanción sea el borrado de 3 imágenes por minuto sobrepasado; las imágenes suprimidas pueden ser tanto del medio como de manera aleatoria (a elección del responsable de la competición)

Eric St Martin
33 impasse laparka
64700 Hendaye
Tél : 06 42 37 91 09

✉ eric.saintmartin@orange.fr

Les 5 thèmes à traiter pour la compétition sont les suivants :

Las cinco categorías a desarrollar en la competición son las siguientes:

Paysage :

Photographie représentant l'environnement local.
Photographie mi- air mi- eau acceptée.

Ambiente :

Fotografía que represente el ambiente local
Se admiten fotografía mitad agua-mitad aire

Ambiance avec plongeur

Photographie représentant l'environnement local.
Photographie mi- air mi- eau acceptée.
Photographie de plongeur en apnée non acceptées.

Ambiente con modelo:

Fotografía que represente el ambiente local
Se admiten fotografía mitad agua-mitad aire
No se admiten fotografías de buceadores en apnea

Poisson :

Photographie de Poisson (les poulpes et autres céphalopodes ne sont pas acceptés).
Remarque :

- Le poisson sera visible en entier sur l'image.
- Ce thème peut être traité en macro, proxi ou grand angle.

Pez entero:

Fotografía de pez (no se admiten pulpos y otros cefalópodos)

Cuestión importante:

- El pez tiene que ser visible entero en la imagen
- Esta categoría se puede realizar en macro, fotografía de aproximación o gran angular

Macro poisson :

Photographie de poisson prise avec un objectif macro ou en proxi.

Macro pez:

Fotografía de pez tomada con un objetivo macro o en aproximación

Macro non poisson :

Photographie de la faune et/ou de la flore, hors poisson, prise avec objectif macro ou en proxi.

Macro no pez:

Fotografía de la fauna y/o flora, excepto pez, tomada con un objetivo macro o en aproximación
